



PERMANENT REPRESENTATION OF THE
REPUBLIC OF ECUADOR TO THE OPCW

ECUADOR

INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. ANDRÉS TERÁN PARRAL, REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR ANTE LA OPAQ, EN EL QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTE PARA EL EXAMEN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA CONVENCIÓN SOBRE ARMAS QUÍMICAS

(Conferencia de Examen)

15 de mayo de 2023

**Señor Presidente,
Señor Director General de la OPAQ y miembros de la Secretaría Técnica,
Excelencias y distinguidos delegados:**

La delegación del Ecuador saluda la designación del Excmo. Sr. Henk Cor van der Kwast, Representante Permanente del Reino de los Países Bajos ante la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), como Presidente de la Quinta Conferencia de Examen. Deseo expresar nuestros mejores deseos en sus funciones, así como también el compromiso del Ecuador de apoyar su labor durante esta Quinta Conferencia de Revisión.

Esta delegación, de la misma manera, desea agradecer y reconocer al Excmo. Sr. Lauri Kuusing, Representante Permanente de Estonia ante la OPAQ, por su excelente gestión como Presidente del Grupo de Trabajo de Composición Abierta para la Preparación de la Quinta Conferencia de Examen.

Saludamos igualmente al Excmo. Sr. Fernando Arias, Director General de la OPAQ, y extendemos nuestras felicitaciones por su compromiso, trabajo y esfuerzo dedicado a esta organización. Aprovechamos esta oportunidad para reconocer los grandes esfuerzos de su parte, así como también de la Secretaría Técnica, que resultaron en la inauguración del Centro de Química y Tecnología este pasado viernes, 12 de mayo de 2023. Ecuador desea reconocer el potencial que saldrá de los avances que tendremos en materia de innovación, investigación y estudios de este nuevo Centro y considera de mucha importancia que sea la base para nuevas actividades de cooperación y capacitación.



PERMANENT REPRESENTATION OF THE
REPUBLIC OF ECUADOR TO THE OPCW

Señor Presidente,

El Ecuador, de conformidad con nuestra política exterior y el derecho internacional, desea enfatizar en los términos más enérgicos la condena del uso de armas químicas y expresar que no existe justificación alguna para el uso de armas y sustancias químicas tóxicas contra cualquier persona, en cualquier lugar y bajo cualquier circunstancia. Nuevamente reiteramos nuestra preocupación, en este foro como en otros, sobre el hecho que las amenazas que enfrenta la comunidad internacional vinculadas con el uso de armas químicas son cada vez más acuciantes.

En ese sentido, el Ecuador reconoce el trabajo de la Secretaría Técnica frente al uso de armas químicas en la República Árabe Siria. Esta delegación expresa nuevamente su profunda preocupación sobre las conclusiones del Grupo de Investigación e Identificación (GII), expuestas en su tercer informe, publicado el 27 de enero de 2023, donde concluyó que elementos de las Fuerzas Armadas de la República Árabe Siria utilizaron armas químicas el 7 de abril de 2018 en la ciudad de Duma. El Ecuador confía plenamente en los equipos técnicos de la Secretaría Técnica e insta a que se continúe los esfuerzos para que Siria cumpla con la Convención y otras decisiones relevantes de la Conferencia y el Consejo Ejecutivo.

En ese sentido, mi delegación reconoce el lamentable hecho que esta Conferencia de Examen se lleva a cabo mientras continúa la agresión militar de la Federación de Rusia en contra de Ucrania. Consistente con lo expresado en otros foros multilaterales, el Ecuador condena esta agresión, en los términos más enérgicos, y nuevamente expresa que Rusia debe poner fin de inmediato a la guerra no provocada e injustificada.

Señor Presidente,

La Quinta Conferencia de Examen representa una importante ocasión para los Estados Parte de la Convención sobre Armas Químicas, para analizar la implementación de dicho instrumento en los últimos cinco años. Adicionalmente, es una gran oportunidad para presentar una clara visión sobre el futuro de este organismo tan fundamental para el desarme global. El Ecuador mantiene firmemente su convicción que la principal prioridad de la Organización es la prohibición y eliminación total de esta categoría de armas de destrucción masiva. Sin embargo, reconocemos que la OPAQ está en el proceso de entrar en nueva fase de operación, donde las armas químicas declaradas hayan sido completamente destruidas. Esta delegación desea señalar que es necesario redoblar la cooperación entre los Estados y la Secretaría Técnica para resolver los



PERMANENT REPRESENTATION OF THE
REPUBLIC OF ECUADOR TO THE OPCW

temas pendientes y prevenir un incumplimiento de la Convención. Debemos continuar aportando nuestros mejores esfuerzos para lograr la universalidad de la Convención.

Ecuador ha participado activamente en el Grupo de Trabajo de Composición Abierta a lo largo de los últimos meses y considera que contamos con un documento final que a la vez de ser equilibrado, representa un gran compromiso por los Estados Parte en la búsqueda de presentar una hoja de ruta para esta Organización. En ese sentido, esta delegación hace un llamado para que se haga todo lo posible para lograr la adopción de un documento final resultante de las consultas que se han llevado a cabo hasta la fecha. Consideramos que este documento tiene todos los elementos necesarios para ser adoptado por consenso.

Señor Presidente, solicito que esta intervención sea considerada como documento oficial de la Quinta Conferencia de Examen y que se coloque en la extranet y la página web de esta Organización. Muchas gracias.
